



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS
DE BURGOS Y PAMPLONA EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Sábado 17 de abril de 1982

Amadísimos Hermanos en el Episcopado de las provincias eclesiásticas de Burgos y Pamplona,

1. Sean las palabras del Apóstol Pablo las que os expresen mi cordial saludo en este encuentro fraterno, en el que os deseo “la gracia, la misericordia, la paz de parte de Dios Padre y de Cristo Jesús, nuestro Señor” (1 Tim. 1, 2).

En el nombre del mismo Cristo, Señor de la historia, Redentor de los hombres, fundamento de la misión de los Pastores del pueblo fiel (Cfr. *Lumen gentium*, 24), Fundador de la Iglesia, nos hemos reunido, individual y colegialmente, en el curso de esta vuestra *visita ad limina*, para estrechar cada vez más nuestros vínculos de comunión eclesial y escuchar, en un espíritu de profunda docilidad a su voz, lo que el Espíritu dice hoy a las Iglesias (Cfr. *Apoc.* 3, 13).

2. Os recibo con sumo placer, y al estar con vosotros no puedo menos de pensar con gran afecto en las queridas comunidades eclesiales de las que sois Pastores, y que a lo largo de su historia han ido dando un ejemplo tan elocuente de profunda fidelidad a la fe, de arraigada conciencia eclesial y de vitalidad cristiana.

Si, en efecto, la plena madurez de una Iglesia particular se demuestra en el florecimiento de vocaciones dedicadas a la causa del Evangelio, dentro y fuera de la misma, ¿cómo no hacer mención aquí de las numerosas vocaciones de especial consagración que brotaron en vuestras tierras de Castilla, de la Rioja, de Vasconia y de Navarra?

3. Un hondo sentido de Iglesia y una gran apertura eclesial es la que hizo que, siguiendo el ejemplo, entre otros, de esas admirables figuras universales como Santo Domingo de Guzmán,

San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, tantos hombres y mujeres de vuestras diócesis se esparcieron por tierras de América, y también de África o de Asia, movidos por el ideal de la fe y del amor a Cristo.

¿Cuántas no son aún las familias que en vuestras ciudades y pueblos han tenido, y siguen teniendo, uno o diversos miembros —en más de un caso todos los hermanos— que siguieron la llamada de Dios, para consagrarse a El, y por El al servicio de los demás, de todo hombre, de cualquier lugar o continente?

Sé bien que el actual momento ha cambiado mucho, por desgracia, la realidad precedente. No ignoro que son diversas las causas que influyen en ese complejo fenómeno. Pero quizá habrá que examinar a fondo algo que depende exclusivamente de nosotros: los criterios intraeclesiales que empleamos y que han de orientarnos, para ver lo que puede hacerse en ese importantísimo campo. A fin de devolverle la alta valoración que merece, y para tratar de evitar que energías de generosidad disponibles queden estériles, se distraigan en direcciones opuestas por falta de adecuado encauzamiento o se malogren por defecto de cultivo en un ambiente propicio y bien cuidado. Ese es el papel que han de cumplir los seminarios o centros de formación de las vocaciones, ajustando sus orientaciones prácticas a las normas establecidas en la “Ratio Fundamentalís”. Es claro, por lo demás, que en dichos centros deberá fomentarse con esmero la plena fidelidad a las indicaciones del Magisterio.

4. Entre tanto quiero aprovechar esta oportunidad para enviar a vuestros numerosos misioneros y misioneras, así como a los de las otras regiones de España, mi especial recuerdo y agradecimiento en nombre de la Iglesia por su generosa entrega a la causa del Evangelio. Por ellos pido al Señor, y les aliento a ser fieles en su meritoria vocación humana y eclesial.

Estos sentimientos de viva estima y reconocimiento los extiendo a todas las familias de esos misioneros, que participan con su vivencia afectiva y sacrificada en la dedicación eclesial de sus seres queridos.

Sea esta amplia conciencia de Iglesia, vista desde su propia realidad interna, la que aliente el futuro vocacional de cada familia y comunidad diocesana. A ello deben también contribuir las instituciones misioneras radicadas en vuestras tierras, sobre todo el Instituto Español para las Misiones Extranjeras de Burgos y el centro de inspiración eminentemente misionera de Javier.

5. Pero esa conciencia de Iglesia no sólo ha de impulsar la vida hacia fuera de vuestras diócesis, por más que tal dimensión sea imprescindible. Ha de ser también un gran aliciente hacia la edificación interior en la fe de vuestras comunidades, hacia la fidelidad al mensaje de Cristo y al Magisterio, a la vivencia personal, familiar y social de los principios derivados del Evangelio. Unos principios que han de informar la realidad cotidiana del pueblo fiel, llevándolo a vivir la esencia primaria del ser cristiano: el amor, que es más que respeto, aunque por él debe empezar, a cada

hombre, hermano en Cristo e hijo de Dios.

La profunda religiosidad de vuestras gentes, que tradicionalmente ha influido tanto en la orientación práctica de su vida, debe continuar inspirando su existencia. Para que le tracen ese rumbo seguro y eficaz que se fundamenta sobre el culto de los valores de creencia y moralidad que son propios de la conciencia cristiana. En el progresivo logro de tales metas, mucho puede influir la adecuada catequesis sacramental. Habrá que buscar con ella toda la riqueza que encierran esas fuentes de la gracia. Con un gran respeto al culto eucarístico y a las reglas litúrgicas que a él se refieren; ateniéndose asimismo, en la administración del sacramento de la Penitencia, a las reiteradas normas de la Iglesia.

6. Para que en medio de las dificultades que la creciente secularización plantea a vuestros fieles, éstos puedan mantener viva su conciencia cristiana y eclesial, es necesario un renovado esfuerzo de formación en la fe. Ello implica una evangelización intensa y extensa, que abarque los campos de la niñez, de la juventud, de los movimientos de apostolado, de la preparación al matrimonio de las jóvenes parejas, del ambiente familiar, de los adultos y de la tercera edad.

Todo esto requiere una entrega decidida a esa labor. En ese “hacer Iglesia”, en ese formar en la fe es donde han de concentrarse las primeras fuerzas vivas eclesiales, sobre todo de los sacerdotes, religiosos y religiosas. Esa es la misión propia suya, a ello los llama la Iglesia, ahí han de desplegar generosamente toda su competencia, sus energías, su vida, dejando a los seglares lo que es propio de su incumbencia o de otras instancias.

7. Sigo con profundo interés la vida eclesial y cívica en vuestras diócesis, con sincero aprecio por los valores propios de sus gentes, dignos de toda estima y respeto. Y precisamente porque conozco esos valores y la contribución preciosa que han dado en tantos sectores de la historia eclesiástica y civil, veo también con mucha pena el doloroso fenómeno de la violencia, que con cierta frecuencia sacude algunas de vuestras tierras.

Las noticias de muertes, secuestros de personas, atentados contra instalaciones de servicios públicos y extorsiones, ponen una nota de justa preocupación en tantos ánimos rectos, que por sensibilidad cristiana y humana se disocian de métodos no conformes con la ética del evangelio. De ello mis Predecesores y yo mismo nos hemos ocupado en diversas ocasiones y en varios ambientes.

Sé que esta convicción está en el fondo del espíritu de vuestros fieles. Por ello hay que insistir sin cesar en una línea de inequívoca condena de la violencia y en la acción en favor de la paz, del amor, de la justicia y equidad, constantes del mensaje anunciado por Jesucristo.

Procurad pues por todos los medios que la comunidad eclesial se haga siempre, con la oración y acciones, testigo de reconciliación de los espíritus, de amor eficaz entre los hermanos, seguidora

inamovible de quien es Príncipe de la Paz. Ello merecerá para vosotros y para vuestros fieles abundantes bendiciones de gracia y paz.

8. Al Señor pido que conserve e incremente las grandes capacidades de bien que tienen vuestros fieles; que acompañe su camino de aspiración a un constante progreso moral y material; que les conceda la serenidad en su vida personal, familiar y social; que puedan mirar al porvenir con fe y esperanza; que construyan un presente cada vez más digno, sin dejar de mirarlo en la perspectiva amplia del futuro al que Dios los llama.

A María, la común Madre y abogada, confío en primer lugar vuestras personas, las de tantos sacerdotes, religiosos y religiosas que con celo encomiable siguen prodigándose, aun a costa de no pocos sacrificios, por el bien de la Iglesia. A ellos va mi especialísimo recuerdo, saludo y aliento. A la Madre de Jesús y nuestra encomiendo asimismo a vuestros seminaristas, para que los acompañe en su formación; a Ella presento igualmente a todos vuestros colaboradores en el apostolado y fieles, invitándoos a orar juntos por vuestras comunidades eclesiales y a impartirles, como prenda de la perenne protección divina y prueba del profundo afecto que les profesamos, nuestra colegial bendición.